

FICHA TÉCNICA
P.G. 600®

Para la inducción y sincronización del estro en cerdas.

Composición:

P.G. 600 es una combinación de dos hormonas: gonadotrofina sérica de yegua preñada (PMSG) y gonadotrofina coriónica humana (hCG). Se presenta en forma de polvo cristalino blanco liofilizado junto con diluyente para su reconstitución. Cada dosis de P.G. 600 contiene 400 UI de PMSG y 200 UI de hCG.

Mecanismo de acción:

P.G. 600 combina las dos hormonas que juegan un papel primordial en el desarrollo folicular y la ovulación. Esta asociación promueve el desarrollo de un ciclo estral fértil en la cerda. La PMSG estimula el desarrollo de los folículos ováricos y la hCG desencadena la ovulación y la formación de los cuerpos lúteos.

	Indicación	Momento de administración
Cerdas adultas	Inducción y sincronización de celos	0-2 días después del destete
	Aumento del tamaño de la camada/subfertilidad	0-2 días después del destete
	Anestro/subestro	Aprox. 10 días después del destete
	Diagnóstico de gestación	Dentro de los 80 días posteriores al servicio natural o inseminación artificial
Cerdas jóvenes que no hayan parido	Anestro/subestro	A la edad de 8 a 10 meses
	Inducción y sincronización de celos en prepúberes	A la edad de 5 ½ a 6 ½ meses y/o un peso de 85-100 kg (se puede inseminar o dar servicio al primer celo posterior al tratamiento. Si se retrasa el servicio o inseminación hasta el segundo celo se puede esperar una camada más.
	Diagnóstico de gestación	Dentro de los 80 días posteriores al servicio o inseminación artificial
Nota	Sincronización de celos: el uso de P.G. 600 para todas las indicaciones arriba mencionadas da lugar al celo de 3 a 6 días después del tratamiento	

FICHA TÉCNICA

Especie de destino:

Porcinos.

Dosis y administración:

Diluir el liofilizado en: 5 ml de diluyente (dosis unitaria) ó 25 ml de diluyente (frasco de 5 dosis) y administrar 5 ml (1 dosis) detrás de la oreja por vía intramuscular o subcutánea. El producto debe ser utilizado inmediatamente tras su reconstitución.

NOTA: para preparar la solución correspondiente a la presentación de 5 dosis

1. Inyectar mediante una jeringa, una pequeña cantidad del diluyente en el frasco que contiene el liofilizado
2. Agitar hasta que el liofilizado se disuelva completamente
3. Tomar esta solución con la jeringa y reintroducirla en el frasco del diluyente y mezclar bien.

Contraindicaciones:

No posee.

Advertencia:

Como con todas las preparaciones proteicas eventualmente pueden observarse reacciones anafilácticas. En tal caso administrar 2 a 3 ml de adrenalina al 1/1.000 vía endovenosa ó 2 a 8 ml por vía intramuscular.

Período de restricción:

Entre el tratamiento y el sacrificio de los animales para el consumo humano no es necesario ningún período de espera.

Conservación:

Conservar en lugar oscuro entre 2-8°C. No congelar.

Presentación:

Vial de dosis Individual: 5 frascos de liofilizado + 5 frascos de 5 ml de diluyente Vial de 5 dosis: 1 frasco de liofilizado + 1 frasco de 25 ml de diluyente.

Elaborado en: Holanda

Para uso veterinario únicamente. Venta bajo receta oficial archivada.

Mantener fuera del alcance de los niños y los animales domésticos.

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0160.



Certificado N° 83.311

Importado y comercializado por:

Intervet Argentina S.A.

Cazadores de Coquimbo 2841, Munro (B1605AZE), Bs. As.

Director Técnico: Eduardo Vicente Lopez,

Méd. Vet. MPBA 4505.